

Santiago, Febrero 5 del 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros de Chile
Presente

Estimado Señor:

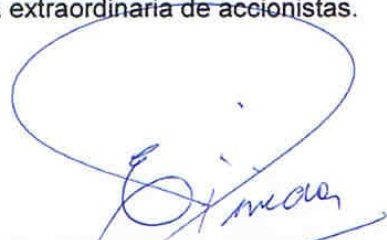
**Ref: Informa citación de junta de accionistas
de Telecomunicaciones Internacionales S.A.
Rut 96.927.920 - 7**

De mi consideración:

Que de conformidad a lo expresado en el artículo 9 de la ley 18.045 y la norma de carácter general 30 y sus modificaciones posteriores, artículo 59 inciso segundo de la ley 18.046, vengo en informar lo siguiente:

a.- Con fecha 1 de Febrero del 2013, se celebró sesión extraordinaria de directorio de la sociedad **Telecomunicaciones Internacionales S.A.**, donde entre otras materias se citó a junta extraordinaria de accionistas para el día 21 de Febrero de 2013 a las 13:00 horas, en la oficina de la sociedad ubicadas en domiciliados en General del Canto 105 Of. 1207, comuna de Providencia, Santiago, Chile, con el objeto de discutir la revocación de directorio y la elección de nuevos miembros titulares.

b.- Se adjunta copia de acta donde se acordó la citación a junta extraordinaria de accionistas.



EDUARDO PINEDA ALARCON
Representante Legal
Telecomunicaciones Internacionales S.A.

ACTA
SESION EXTRAORDINARIA DEL DIRECTORIO TELECOMUNICACIONES
INTERNACIONALES SOCIEDAD ANÓNIMA

En Santiago, a primero de febrero del año dos mil trece, siendo las quince horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en General del Canto 105 Of. 1207, comuna de Providencia, Santiago, Chile, se reunió el directorio de Telecomunicaciones Internacionales Sociedad Anónima bajo la presidencia de don Patricia Andrea Bravo Hardie y con la asistencia de los directores señores: Eduardo Patricio Pineda Alarcón y don Humberto Rolando Carrasco Blanc. Se excusaron de asistir Fabiola del Carmen Carvajal Monsalve y Leonel Arias Guerrero. Actuó de secretario el Sr. Eduardo Patricio Pineda Alarcón.

PRIMERO: OBJETO DE LA SESIÓN

Citación a junta extraordinaria de accionistas.

El presidente informa que la presente atendido a que se ha producido un error en el día para la citación a la junta de accionistas que tiene objeto analizar la revocación del directorio y la elección de nuevos miembros titulares, se hace necesario una nueva citación. En efecto, se citó para un día domingo, lo que hace, imposible la realización de la misma. Por lo tanto, es indispensable citar a una junta extraordinaria de accionistas para el día 21 de Febrero de 2013 a las 13:00 horas, en la oficina de la sociedad ubicadas en domiciliados en General del Canto 105 Of. 1207, comuna de Providencia, Santiago, Chile, con el objeto de discutir la revocación de directorio y la la elección de nuevos miembros titulares.

El directorio aprueba citar a la junta general extraordinaria de Accionistas para la fecha y hora señaladas.

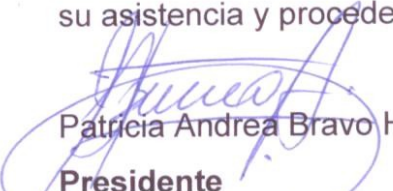
Por existir la certeza de que, a dicha Junta Extraordinaria de Accionistas, concurrirá la totalidad de los señores accionistas, el Directorio

decidió omitir la publicación de los avisos, que establecen los Estatutos Sociales.

SEGUNDO. REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA DEL ACTA.

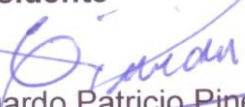
El Presidente señala que se debe facultar a un mandatario para reducir a escritura pública la presente acta y efectuar las anotaciones, inscripciones y sub-inscripciones que procedieren. Acorde con lo señalado por el Presidente del Directorio, los directores acuerdan por unanimidad otorgar facultades a **EDUARDO PATRICIO PINEDA ALARCON**, cédula nacional de identidad número once millones seiscientos cincuenta y seis mil quinientos veintiuno guión ocho, para que proceda a reducir a Escritura Pública la presente acta, sin necesidad de esperar su aprobación, es decir, pudiendo llevar a cabo todos los acuerdos y quedando facultado para requerir la publicación, anotación, inscripción o sub-inscripción que fueren procedentes conforme a los estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias que regulan las Sociedades Anónimas, en especial, la ley dieciocho mil cuarenta y seis, de mil novecientos ochenta y uno, y su reglamento, esto es, el decreto supremo número quinientos ochenta y siete, del mismo año.

TERCERO.- Los directores acuerdan que el acta de la sesión sea firmada por los directores asistentes. El Presidente, señala que por no haber otros asuntos que tratar, da por terminada la sesión agradeciendo a los directores su asistencia y procede a levantar la sesión a las quince treinta horas.



Patricia Andrea Bravo Hardie

Presidente



Eduardo Patricio Pineda Alarcón

Secretario



Humberto Rolando Carrasco Blanc

Director